



Illustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA

25 MAY 2018

DECRETO N° : 967 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la señora **Ingrid Aguilera Gaete**, La Ley N° 19.418, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de 26 Julio de 2006.

DECRETO

DESÍGNASE como Ministro de Fe a doña **Jacqueline Fuentes Ludueña**, cédula de identidad Funcionaria de planta grado 10º, Profesional de la Delegación Sur, para que asista a la constitución legal de la organización de carácter funcional denominada **Parcela 12 Norte Gabriela Mistral**, el día Viernes 1 de Junio de 2018 a las 18:30 horas en Parcela 12 Km.20.5 Ruta 41 Gabriela Mistral, La Serena.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución :

- Sra. Jacqueline Fuentes Ludueña
- Delegación Municipal La Pampa
- Reg. Organizaciones Comunitarias
- Oficina de Partes

RJ/LMV/LMP/ybr.-
D-092